

## Implosión de puentes y resurgir de muros: avances, retrocesos y enseñanzas tras el 17D\*

*Implosion of bridges and resurgence of walls: advances, setbacks and lessons after 17D*

RECIBIDO: 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

APROBADO: 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

### Dr. C. Hassan Pérez Casabona

Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Auxiliar del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana. Académico Concurrente de la Academia de la Historia de Cuba.  
e-mail: hasperezc@cehseu.uh.cu. ORCID ID: 0000-0002-9388-6634

**RESUMEN** En el artículo se analizan los momentos principales de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, a partir del proceso de restablecimiento de las mismas, luego del 17 de diciembre del 2014. Se examinan, tanto los avances durante la recta final del presidente Barack Obama, como el amplio retroceso experimentado desde la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump. En el trabajo, de igual manera, se reflexiona en torno a las esencias de la formulación de la política estadounidense hacia Cuba —expresión de un sistema imperial que opera de forma sistémica— la cual va más allá de determinados rostros que operan en el sur de la Florida.

Palabras claves: historia, política, imperialismo, acuerdos, sanciones, retroceso.

**ABSTRACT** *The article analyzes the main moments of the relations between Cuba and the United States, starting from the process of reestablishing them, after December 17, 2014. Both the advances during the final stretch of President Barack Obama are examined, as the broad setback experienced, since the arrival at the White House of Donald Trump. In the work, in the same way, we reflect on the essences of the formulation of US policy towards Cuba —expression of an imperial system that operates in a systemic way— which goes beyond certain faces that operate in the south of Florida.*

*Keywords: history, politics, imperialism, agreements, sanctions, setback.*

## INTRODUCCIÓN

El miércoles 17 de diciembre del 2014 una noticia viajó a la velocidad de la luz por todo el orbe: los presidentes de Cuba y Estados Unidos anunciaban el comienzo público del proceso conducente al restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. De igual manera, el mandatario cubano

Raúl Castro informó del regreso a la Patria de Gerardo Hernández, Ramón Labañino y Antonio Guerrero, quienes permanecían en cárceles estadounidenses. Se completaba así la presencia de los Cinco Héroes en suelo antillano, haciendo realidad la sentencia de Fidel en la Tribuna Abierta del Cotorro, el sábado 23 de junio del 2001, en la cual afirmó: “Solo les digo una cosa. Volverán”.

El impacto de esos acontecimientos, trabajar en pos de nexos diplomáticos (Estados Unidos rompió relaciones con Cuba el 3 de enero de 1961, en el epílogo del presidente republicano Dwight Ike Eisenhower) y la liberación de los Cinco, sobrepasó con creces la geografía hemisférica. Con relación al primero de ellos, en líneas generales, se recibió con agrado, no obstante, las alertas de innumerables voces, en múltiples latitudes, acerca de lo complejo que ello resultaría. Una pregunta echó a rodar casi con igual celebridad: ¿Es posible sostener relaciones “normales” con Estados Unidos?

Lo cierto es que, más allá de las evidencias a lo largo del tiempo que expresan elocuentemente que el poderoso vecino no ha tenido, en estricto rigor, vínculos normales con ninguna nación desde su surgimiento como Estado moderno —bastaría solo mencionar el modo en que espía y presiona a sus aliados— se encontró la manera de avanzar, durante los 25 meses finales de la administración de Barack Obama, en diversos campos.

Prevaleció entonces el diálogo respetuoso en calidad de iguales. Ello constituyó en sí mismo un hecho inédito, dada las enormes asimetrías económicas y demográficas entre Cuba y Estados Unidos y, sobre todo, a partir de la consabida predilección de la élite de las barras y estrellas a desempeñar un papel hegemónico universal. El uso de los canales diplomáticos y el diseño de una metodología diversa de interacción (a través de un organigrama de trabajo cuidadosamente elaborado) hicieron posible que se obtuvieran

resultados tangibles, mutuamente ventajosos, en áreas de particular significado, incluso, para toda la región.

Aquí está, si se quiere, la mayor enseñanza de ese período, la cual, además, lanza por la borda uno de los axiomas acendrados desde los sectores retrógrados: sí es posible hallar formas, espacios y ámbitos de cooperación —aún en medio de un conflicto que, por las esencias de su origen y naturaleza histórica, es poco probable que desaparezca algún día— que beneficien a los dos pueblos.

## DESARROLLO

Entre el 1ro. de julio del 2015 y el 19 de enero del 2017 (horas antes de la llegada al Despecho Oval de Donald Trump) se firmaron 23 acuerdos, arreglos y memorandos de entendimiento, de variado corte.<sup>1</sup> Ese número es más del doble de todo lo que se alcanzó entre las dos naciones, desde el triunfo revolucionario hasta ese momento.

Lo mismo en lo relacionado con cuestiones medioambientales, de lucha contra el narcotráfico y la trata de personas, o en temáticas migratorias y educacionales, se consiguieron dividendos de utilidad, los cuales presagiaban la arrancada de un sendero promisorio de más hondo calado. Si bien ninguno de ellos ha sido desestimado totalmente, la implementación de estos arreglos no resultó homogénea, en tanto consecuencia lógica del deterioro de las relaciones, a partir de la presidencia de Donald Trump (Brenner, 2019).<sup>2</sup>

Es importante hacer énfasis en que no se trató (como se empeñaron en presentar varias figuras en Florida) de una dádiva hacia Cuba. Lo alcanzado no fue regalo o concesión de ninguna de las partes, sino la concreción de un proceso arduo compuesto por varias fases (desde identificar los renglones potenciales hasta involucrar a numerosos expertos) en el cual se tuvo la disposición de superar los escollos, encontrando formas creadoras y originales para la comunicación y resolución de las diferencias.

<sup>1</sup>Ver, al final de este trabajo, el Anexo: “Acuerdos firmados entre Cuba y Estados Unidos 2015-2017”.

<sup>2</sup> Para Philip Brenner, investigador de American University con larga experiencia en el estudio de las relaciones entre los dos países, en estos momentos hay siete de esos acuerdos completamente implementados; nueve lo están de manera parcial y cuatro no se han puesto en vigor.

Es esta otra de las grandes definiciones que emergieron de esa etapa: para marchar hacia una relación cualitativa superior, de la que broten acuerdos concretos, se necesita voluntad política de ambas partes (LeoGrande y Kornbluh, 2014: 409-415).

En honor a la verdad, las autoridades cubanas expresaron, desde el mismo momento de la ruptura unilateral de Eisenhower, que existía la posibilidad de dialogar con Estados Unidos, siempre que ello no comprometiera la soberanía antillana.

Esa posición se reiteró, de manera pública y privada, a las sucesivas administraciones estadounidenses (Ramírez y Morales, 2014). Salvo contados momentos en que hubo, en alguna medida, progresos concretos, como en las etapas de Jimmy Carter y Bill Clinton, ese llamado halló oídos sordos en la clase política dirigente estadounidense, empeñada en fomentar mecanismos de agresión, chantaje y coerción, cuyo propósito fuera el derribo de la Revolución Cubana (Elfrink, 2017).<sup>3</sup>

El avance experimentado durante la recta final de Obama no desconoce —es útil consignarlo— que el propio mandatario reconociera que también perseguía los mismos fines ancestrales de la política de Estados Unidos hacia Cuba, aunque consideraba



Fig. 1. Encuentro entre los presidentes de Cuba, Raúl Castro Ruz, y Barack Obama, de Estados Unidos, La Habana, 21 de marzo de 2016.

que para ello era necesario poner en práctica otros instrumentos.<sup>4</sup>

En el enfoque del primer presidente de su país con orígenes afroamericanos, esa convicción no excluía propiciar conversaciones fluidas en diversas esferas (Serbin, 2016). Para Obama, por el contrario, era deseado estimular los intercambios, en el mayor número de ámbitos, como vía efectiva de lograr que los valores estadounidenses (que no tienen parangón, según su idea) se adentraran en cualquier resquicio de la sociedad cubana.

No debemos soslayar, asimismo, que la declina-

<sup>3</sup> El diseño de acciones contra el proceso revolucionario resultó integral, desbordando incluso la ejecución de medidas exclusivamente en territorio antillano. Hace pocos años, por ejemplo, fue revelado, a partir de la consulta de varios de los documentos desclasificados en torno al asesinato del presidente John F. Kennedy, que la CIA planificó bombazos en la Florida y el asesinato de inocentes refugiados, simplemente para hacer lucir mal a Fidel Castro, como parte de la conocida Operación Mangosta. Es sabido que dicha operación contempló también múltiples planes a desplegar en Cuba, entre ellos el uso de armas biológicas para arruinar los cultivos y financiar a diversas fuerzas que operaban con métodos vandálicos a lo interno del país.

<sup>4</sup> Debe recordarse que durante la doble administración de Obama se impusieron la mayor cantidad de sanciones contra las empresas estadounidenses y de otros países que sostenían intercambios con Cuba. En lo que representó una demostración inequívoca del recrudescimiento del bloqueo (en tanto el presidente exhortaba al Congreso a levantarlo) se multaron 51 entidades, cuyo monto ascendió a más de 14 mil millones dólares. Sobresalieron, entre otras, las penalizaciones al BNP Paribas, el Crédit Agricole, la Société Générale, y el Royal Bank of Scotland.

ción relativa de Estados Unidos y el ascenso de otras potencias, así como el balance en cuanto a la correlación de fuerzas regionales, contribuyeron a crear un contexto favorable a la modificación de algunos aspectos de su política hacia Cuba (Ayerbe, 2016).

De este lado se aceptó el reto, a sabiendas que se trataba de un desafío de enorme complejidad, ante el cual el mayor antídoto era la obra educacional y cultural desplegada por la revolución. Hubo así una actitud consecuente con la idea de Fidel, expuesta desde los albores, al plantearle al pueblo que “la revolución no te dice cree, te dice lee”.

### Trump y la arremetida contra Cuba

Donald Trump, antes de su “inauguración” presidencial el 20 de enero del 2017, dio muestras de que en un grado no despreciable podría ralentizar o, peor aún, desarticular y derribar lo construido por Obama no solo con Cuba. No sin razón se remarca por especialistas, de diverso signo ideológico, su obsesión por “desmontar” los pilares fundamentales sobre los que Obama construyó la parte sustantiva de su legado como mandatario. Desde el tema de la reforma de salud, en el plano doméstico, hasta lo concerniente al caso cubano y el acuerdo nuclear con Irán, en materia internacional, recibieron con especial énfasis la embestida de Trump.

Cuba, por su parte, le otorgó durante varios meses el beneficio de la duda (Castro Ruz, 2017). Fue una postura a todas luces inteligente y equilibrada. No soslayemos que un atributo distintivo del comportamiento de este inquilino de la Casa Blanca es su constante oscilación retórica, en la inmensa mayoría de los temas.

Este comportamiento fáctico pendular trumpista no implica que no represente a sectores muy sólidos, y portadores de poderío real, o que no posea él mismo, desde su condición de presidente,

una idea clara sobre cómo proceder, en función de llevar adelante los objetivos estratégicos de los que es acreedor. En otras palabras: Trump, más allá de sus excentricidades y megalomanía, no es ningún neófito, ni anda extraviado e improvisando.

A la larga, el vaticinio de muchos se hizo realidad: Trump, y los diversos equipos de los que se rodeó (este es otro renglón que merece estudio: su incapacidad para el “*team work*” y la necesidad perenne de sobresalir por cualquier vía, incluyendo la destitución de funcionarios de alto rango) no cuentan con la voluntad política para continuar, y ampliar, los horizontes explorados por su predecesor (LeoGrande, 2017).

El descarrilamiento operado por él hacia Cuba tiene más de una etapa. Cada una de ellas debe ser estudiada con detenimiento. Desde el anuncio de revisión de la política, de febrero del 2017, pasando por el Memorándum Presidencial del 16 de junio del propio año, y las sanciones a numerosas entidades cubanas<sup>5</sup>; o la “fabricación” de los “incidentes sónicos”, que degeneraron en “ataques acústicos” —algo que la comunidad científica internacional desestimó desde la algarabía inicial— (Hitt, 2019), hasta la arremetida emprendida a partir del 2019.

---

<sup>5</sup>El primer grupo de empresas penalizadas se dio a conocer el 8 de noviembre del 2017, por los departamentos de Estado, Comercio y Tesoro. La lista, en esa ocasión, incluyó a 179 entidades. En la relación original aparecían, además de 38 agrupaciones vinculadas a defensa y seguridad, 83 hoteles; 34 unidades de las corporaciones Gaviota, Habaguanex, CIMEX y Terminales de Contenedores; 10 tiendas; 5 grupos empresariales; 5 marinas; 2 ministerios y 2 agencias de viaje. Con posterioridad se incorporaron otras (entre ellas las casas editoriales Verde Olivo y Capitán San Luis) incrementando a 208 el total. A ello habría que añadir las navieras y otras agencias especializadas de diversas banderas, perseguidas por el traslado de combustible hacia Cuba.

No debe pasar inadvertido en los análisis que, contrario a lo que puede suponerse cuando se trata de la mayor potencia global (con el 39 por ciento del gasto militar del planeta), esta requirió de la invención y promoción de un pretexto —no puede interpretarse de otra forma que no sea muestra de debilidad— para intentar legitimar su proceder en el enfriamiento con Cuba.

Dicho *modus operandi* no es nuevo desde aquel lado (Guerra Díaz, 2008: 292). Piénsese, por solo citar unos ejemplos, en el Maine, Pearl Harbor, el Golfo de Tonkín, o, más reciente, en las supuestas armas de destrucción masiva en Irak. Lo importante en cada caso, en realidad, fue lanzar una bola de nieve, cortina de humo, o como quiera que la llamemos, para desatar acciones en provecho de fuerzas poderosas que, tras bambalina o no, necesitaban de un detonante de ascendencia popular para desplegarse con toda intensidad.

Una vez montada la opereta, lo importante no es probar su veracidad, sino dejar sentada en la mente de millones que existe una especie de “fantasma” que justifica el comportamiento que eligió la élite en el poder (Moore, 2004). No en balde Henry Kissinger declaraba sin impudicia, en el mejor estilo de Goebbels, que “no nos interesan las realidades sino las percepciones”.

Debe apuntarse que, en este caso, más parecido a una saga televisiva de ciencia ficción de poca monta, el pretexto sirvió para consumir el andamiaje ulterior de reducción del personal diplomático estadounidense en La Habana, la expulsión de 15 funcionarios cubanos en Washington, y el resto de las sanciones implementadas contra nuestro país.

Hay que subrayar que —aún con el aval de importantes académicos de varias naciones en contra de dicha entelequia— no se organizó, desde Estados Unidos, una movilización en la prensa ni en otros espacios contra este proceder perverso. Esto último, quedarse paralizados en no poca medida (más allá de los sectores donde hubo rechazo), sin denunciar con amplitud la manera en que esas medidas per-

judican a no pocos sectores empresariales de ese país, es algo que, desafortunadamente, ha ocurrido en general, con relación a la andanada de medidas adoptadas por Trump.

Ni siquiera las compañías de cruceros y las aerolíneas, que vieron eliminadas o reducidas de manera drástica sus operaciones (y que durante el tiempo en que funcionó el acercamiento obtuvieron jugosas ganancias) elaboraron una estrategia abarcadora y efectiva, en pos de demostrar que esas decisiones los perjudicaban en grado superlativo.

### Lo “viejo” y lo “nuevo” en el incremento de sanciones desde el 2019

El 2019, sin embargo, reservó no solo una avalancha de penalizaciones (si se contabiliza el total de las medidas aplicadas por Trump, desde el 2017, ascienden a una treintena) y el recrudecimiento del bloqueo, con la implementación del Título III de la Ley Helms-Burton (contrario a la idea de que se presentarían cientos de miles de demandas, solo han ocurrido poco más de dos decenas) sino la incorporación singular de un tema sobre el que nunca antes —desde la victoria del presidente Hugo Chávez el 6 de diciembre de 1998, que lo instaló semanas más tarde, exactamente a partir del 2 de febrero de 1999, en el Palacio de Miraflores—, se vertebró una madeja de acusaciones tan sórdida, a la vez que efectiva, en cuanto a difuminar dicho mensaje negativo en la gran prensa internacional. Me refiero a la relación entre Cuba y Venezuela.

Lo significativo es que se imbricaran las acciones concretas de la descomposición contra la Mayor de las Antillas, dentro de una narrativa hemisférica, en la cual los vínculos de esta nación caribeña con la Revolución Bolivariana pasaron a desempeñar rol protagónico.

Esta es quizás una de las contribuciones más “notorias” de su mandato (es difícil concederle la autoría en cualquier rubro a un hombre que miente de manera patológica, sobre todo, y que a diario quiebra los récords de asumir como suyas ideas que no le pertenecen), plagar de falsedades los nexos de cooperación entre Venezuela

y Cuba, para articular así un despliegue integral de persecución contra ambos procesos revolucionarios. El apoyo incondicional al fantoche de Guaidó (no olvidar las afirmaciones reiteradas de Mike Pompeo de que “estaban todas las opciones sobre la mesa”) pretendió acabar de cuajo con el chavismo, al tiempo en que estaban convencidos de que ello revestiría un golpe demoleedor, del cual no podrían reponerse, en especial, Cuba y Nicaragua.

Todo ello como parte del envalentonamiento imperial hacia América Latina y el Caribe, cebado a partir de la llegada de la derecha al gobierno en distintas naciones, o del resurgir de las fuerzas golpistas, como es el caso de Bolivia, si bien los actores en el caso andino-amazónico, aunque inspirados en la vieja usanza de la Operación Cóndor, se enhebraron en una dimensión que trasciende el componente militar.

En esta línea hay otro “aporte” de la andanada anticubana: presentar a la colaboración médica como esclavos de un sistema que se dedica a la trata de personas, de un lado, en la misma medida en que se asegura que su composición no tiene que ver con galenos y personal paramédico, sino con militares y cuerpos de inteligencia.

Aunque saben que la ejecutoria de Cuba en esta esfera es intachable (avalada por los resultados concretos en más de 150 naciones, desde la apertura de esta práctica humanista, a inicios de la década del 60 de la centuria anterior en Argelia; el mayor de ellos salvar la vida de una cifra superior a los 6 millones de personas) no escatiman esfuerzos, y recursos, en atacar estos programas que, además de su elevadísimo componente social, en favor de los sectores más pobres de las naciones donde se presta, representa una fuente importante de ingresos para la economía cubana.

Las informaciones solicitadas por las embajadas estadounidenses en Ciudad de Guatemala y Quito, a los respectivos gobiernos, sobre el funcionamiento de las Brigadas Médicas de Cuba, y las imágenes de los vehículos del personal yanqui en La Paz, junto a los cuerpos policiales golpistas —actuando esa misión diplomática como gestora intelectual de varias de las detenciones contra

miembros del contingente de la salud antillano, distribuido en los nueve departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia—, hablan a las claras del nivel de prioridad que adquirió golpear a la colaboración médica por parte del ejecutivo norteamericano.

### Cultura, ciencia, deporte y el daño a los intercambios

El deterioro experimentado no deja plano a salvo. En materia cultural —una de las esferas que brinda mayores potencialidades de desarrollar intercambios de la más amplia y enriquecedora gama— también se sienten los vientos gélidos. Trump pareció abrir una ventana, a la postre fue solo una ilusión, cuando se celebró entre mayo y junio del 2018 la presencia de una amplísima delegación antillana, de unos 400 profesionales (poco menos de la mitad de ellos residentes en otras latitudes) en el Festival de las Artes, que tuvo lugar en el Kennedy Center, de Washington.

En perspectiva, al menos dos factores permiten explicar que este evento se materializara. El primero, el hecho de que los ejecutivos de esa institución (una de las más prestigiosas en toda la Unión, considerada por muchos la más completa en cuanto a la promoción integral de las artes) trabajaron con seriedad con sus contrapartes cubanas durante casi tres años, es decir, desde la etapa final de Obama. El segundo, es que no se había producido aún la aceleración desenfadada del desmontaje de las relaciones con Cuba, que se impondría en los meses subsiguientes.

Aquella fiesta en la capital estadounidense —con las presentaciones lo mismo del Ballet Nacional de Cuba y su *Prima Ballerina Assoluta* Alicia Alonso, que la joven y laureada compañía danzaría Mal Paso, o el tren de la música cubana, Los Van Van— puso sobre la mesa el caudal fabuloso con que cuenta el archipiélago en cuanto a recursos humanos de excelencia formados en estos 60 años (reitero que casi la mitad de quienes conformaron la comitiva residen en otras naciones, pero salieron a los escenarios unidos a sus colegas que viven en Cuba, en una demostración hermosa de lo que significa la Patria), en la misma medida que las oportunidades

ilimitadas de acercamiento al alcance de la mano y que están pendientes de concretar en este terreno, entre artistas y entidades de ambos países.

Otro tanto ocurrió cuando La Habana fue escogida como sede del Día Mundial del Jazz. Fue un regalo la presencia aquí de Morgan Freeman, Willy Smith y muchos más, junto a Chucho Valdés y tantas luminarias egresadas del potente sistema de escuelas de arte, disseminadas por todo el país.

En el ámbito académico se sintieron igualmente los efectos del huracán devastador. Por solo citar un acápite, si en el 2016 participaron alrededor de 250 expertos cubanos en el congreso de la Latin America Studies Association (LASA, por sus siglas en inglés), celebrado en Nueva York (foro que concedió un premio especial a Josefina Vidal y Roberta Jacobson, por el papel desempeñado en aras del restablecimiento de relaciones entre ambos países) apenas poco más de una docena de profesores y académicos pudieron asistir a la edición efectuada en el 2019, en Boston, al denegársele las visas a centenares de ponentes que residen en Cuba, escogidos por los organizadores para participar en la cita. Es válido resaltar que LASA representa la mayor organización de su tipo a nivel mundial, con la cual Cuba coopera, acudiendo además a sus congresos, desde finales de la década del 70 de la pasada centuria (Martínez Reinosa, 2018: 18-21).<sup>6</sup>

El deporte, por su lado, tampoco fue la excepción. En diciembre del 2018, tras varios años de negociaciones, se firmó un acuerdo entre la Major League Baseball (MLB) y la Federación Cubana de Béisbol (FCB). El respaldo aquí y acullá fue unánime (Abreu, 2018).<sup>7</sup> Se generaba la posibilidad de ordenar una relación, lo cual haría factible la presencia en el circuito beisbolero de más calidad global de los talentosos jugadores antillanos, sin que estos renunciaran a sus vínculos con Cuba; como han tenido que hacerlo quienes durante estos años emprendieron el camino de jugar dentro de la Gran Carpa.

Esa disposición verdaderamente criminal (imagínemos por un momento que Lionel Messi no puede vestir el uniforme albiceleste porque juega en el Barça o que

Marc Gasol no sería campeón mundial de baloncesto con España, en la cita del 2019 en China, porque semanas antes ganó el título de la NBA con los Raptors de Toronto) privó a centenares de jugadores cubanos de vivir en su país, junto a su familia, a la vez de representar a su terruño en el Clásico Mundial y otros eventos.

Sin que sea en modo alguno casual, los únicos que se opusieron al histórico entendimiento entre las entidades atléticas de las dos naciones fueron Marco Rubio y sus seguidores. En abril del 2019, en el vórtice del ataque —y como parte de medidas concertadas que incluirían en distintos momentos, entre muchas,

---

<sup>6</sup> La primera invitación oficial a académicos cubanos para participar en un Congreso de LASA, ocurrió en su VI edición, en 1976. La misma no se materializó porque el Secretario de Estado, Henry Kissinger, retiró las visas a la comitiva cubana que esperaba en Kingston, Jamaica. La oportunidad de tomar parte en uno de esos eventos se concretó en octubre de 1977, en el VII Congreso, celebrado en Houston. La asistencia a dicho foro se desarrolló en el marco de intercambios con las universidades de Yale, Johns Hopkins y Pittsburgh. Milagros Martínez, una de las protagonistas por la parte cubana rememora sobre esa ocasión inicial. “El grupo cubano representaba a la Universidad de La Habana y estaba integrado por Mirta Aguirre (Instituto de Literatura y Lingüística), Roberto Fernández Retamar (Casa de las Américas), María Rosa, Mery, Gentile (UH), Milagros Martínez (UH), Esteban Morales (UH), Manuel Moreno Fragnals (Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba) y lo presidía Oscar Pino Santos, quien se desempeñaba como asesor de Carlos Rafael Rodríguez. Fueron estos además los primeros académicos cubanos en visitar la recién abierta Sección de Intereses de Cuba en Washington (SICUW)”. Los académicos participantes, por la parte estadounidense, fueron José Arrom, Carlos Díaz Alejandro, Roberto González Echeverría, Richard Moore, Nancy Stepan, Alfred Stepan, todos ellos de la Universidad de Yale; Franklin Knight y Riordan Roett (Universidad Johns Hopkins); Jules Benjamín (Pittsburgh); Lourdes Casal (Rutgers); Raquel Cahng-Rodríguez y Meg Crahan (Universidad de la Ciudad de Nueva York, CUNY); Patricia Fagen (Universidad Estatal de California) y Diana Vélez (Princeton).

la limitación del envío de remesas o la persecución a las navieras encargadas de trasladar combustible a Cuba— la administración prohibió a la MLB que continuara con el entendimiento alcanzado.

Era otro golpe a una cuestión de mucha sensibilidad para los cubanos, especialmente en un campo que define buena parte de nuestra nacionalidad (Pérez Jr., 2008: 34) y en el cual sentamos cátedra durante décadas, con las victorias resonantes en cuanto torneo internacional se organizaba. El drenaje de talentos, sufrido con especial fuerza desde el otoño del 2002 —a partir de la deserción en México del estelar lanzador José Ariel Contreras—, es la causa de más impacto en la carencia de resultados para la pelota cubana durante el período reciente. El vultabajero, por cierto, campeón olímpico con la camiseta de las cuatro letras en Atlanta 1996, fue pieza clave en la victoria alcanzada en el 2005 por los Medias Blancas de Chicago, en la mal llamada Serie Mundial, en lo que devino el primer título para ese elenco en 87 años, tras una sequía que se extendía desde 1917.

Obama, no es ocioso decirlo, es un fiel admirador del equipo perteneciente al lado sur de la Ciudad de los Vientos, simpatía que siempre se encargó de hacer notar.<sup>8</sup> Esa preferencia la ratificó hace unos años, ante el fallecimiento del emblemático jugador matancero Oretes Miñoso, también ícono de los White Sox, y cuya figura es exaltada con una estatua en el estadio de esa novena. No en balde, cuando fue transferido a ese conjunto desde los Indios de Cleveland, la afición de Chicago quedó cautivada por su estilo pimentoso de juego, a tal punto que si este llegaba a un almohadilla coreaba “Go, go!”. En pocas semanas, halados por el carisma del yumurino, los Medias Blancas fueron rebautizados como los “Go, Go, Sox”. (Cockcroft, 2005: 96-97). Miñoso, quien debutó en las Mayores en 1949, fue una celebridad donde quiera que jugó, en tanto se convirtió también en referente elevado de la etapa que se inició a partir de eliminar la segregación racial en las Grandes Ligas, tras la llegada de Jackie Robinson a los Dodgers de Brooklyn, el 15 de abril de 1947 (González Echevarría, 2004).

Ahora bien, aunque el empeño de Trump fue desterrar cualquier resquicio que propiciara lazos ordena-

dos, en cualquier esfera con los cubanos, no pudo paralizar que aparecieran, aun cuando ello supone esfuerzos y riesgos adicionales inconmensurables, ejemplos que demuestran que es posible continuar el sendero encaminado hacia el avance de esos nexos.

Uno de los casos más notorios —con el trasfondo global devastador signado por la Covid-19, y la catástrofe que al respecto vive Estados Unidos, sumado al paroxismo de atacar a Cuba a cada instante— es que Trump no

---

<sup>7</sup>José Dariel Abreu, por ejemplo, quien ha sido el bateador cubano más destacado de los últimos años en las Grandes Ligas, desde que debutara en el 2014 con los Medias Blancas de Chicago (escogido en esa temporada de forma unánime como el “Novato del año” de la Liga Americana y en la presente temporada del 2020 uno de los serios aspirantes a ser electo como “Jugador Más Valioso” de su Liga), declaró de inmediato a ESPN: “No tengo palabras para expresar plenamente la alegría y emoción que siento al saber que Rob Manfred (Comisionado de la MLB —HPC—) y Tony Clark (al frente de la asociación de jugadores —HPC—) han llegado a un acuerdo con la Federación Cubana de Béisbol”. El cienfueguero, quien declaró ante un tribunal federal estadounidense que se vio obligado a “comerse” el pasaporte cubano, con el objetivo de poder obtener un contrato, agregó: “Saber que la próxima generación de jugadores de béisbol cubanos no deberá pasar por el sufrimiento que experimentaron los jugadores cubanos del pasado es la realización de un sueño imposible para todos nosotros. Por fin acabará la explotación por parte de contrabandistas y agencias sin escrúpulos que se aprovechaban de los peloteros cubanos. A la fecha, sigo siendo acosado por ellos. Los peloteros cubanos de la próxima generación podrán firmar un contrato de Grandes Ligas estando en Cuba, podrán conservar sus ingresos como cualquier otro jugador del mundo, podrán regresar a Cuba, podrán convivir con sus familias, y podrán practicar, sin miedo ni temor, el deporte que aman junto con los mejores jugadores del mundo. Este es un gran día para los jugadores de béisbol cubanos. Felicitaciones y gracias a la MLB, la MLBPA y la Federación Cubana de Béisbol”. A esta posición se sumaron infinidad de jugadores, de todas las latitudes, entre ellos los cubanos con vasta experiencia dentro de la MLB, Yasiel Puig, Leonys Martín, Aroldis Chapman y Yoenis Céspedes.



pudo impedir que se organizaran dos conciertos virtuales sensacionales, el 19 y 20 de julio del 2020, bajo la iniciativa del Hot House de Chicago, con el coauspicio del Instituto Cubano de la Música de Cuba, y de decenas de artistas, instituciones y productores, de Estados Unidos, Cuba, Canadá, Puerto Rico, México y



Fig. 2. Memoria de la convocatoria del Hot House de Chicago, con el coauspicio del Instituto Cubano de la Música de Cuba, instituciones y productores de Estados Unidos, Cuba, Canadá, Puerto Rico, México y otras muchas naciones.

<sup>8</sup> A lo largo de todos los tiempos 21 jugadores cubanos han vestido el uniforme de los Medias Blancas. Como muestra de esa relación “especial” con dicha novena, en la singular campaña del 2020, además de los cienfuegueros José Dariel Abreu y Yohan Moncada, aparece la presencia del receptor de Güira de Melena, Yasmany Grandal y del avileño Luis Robert Moirán. Luis Robert ascendió al primer equipo precedido de ser la estrella rutilante más reciente de todo el sistema de las Ligas Menores, aunque no ganó la condición de “Novato del Año”, en el joven circuito, distinción que sí obtuvo en el 2019 el tunero Yordan Álvarez, con la franela de los Astros de Houston.

otras muchas naciones. Esas jornadas de excelencia artística pusieron en evidencia, nuevamente, la fuerza inigualable de la cultura en el acercamiento entre los pueblos<sup>9</sup>. Tuvo todavía mayor mérito ese evento, debido a que se vertebró en respaldo a que se le otorgue el Premio Nobel de la Paz a las Brigadas que conforman el Continente Henry Reeve, lo cual constituiría un acto de justicia hacia esa agrupación y la enorme condición simbólica que la misma representa.

¿El can o la cola, quiénes son los responsables del ensañamiento?

En este guion de sanciones es obvio que se encuentra la influencia de figuras del gabinete de Trump, con enfoques verdaderamente tóxicos (por decirlo de la manera más refinada) hacia cualquier resquicio de diálogo con países con sistema político independiente. La embestida contra Cuba, en particular, se agudizó bajo la mirada de hombres como el senador Marco Rubio, el congresista Mario Díaz-Balart y el analista Mauricio Claver-Carone, especialmente cuando este último estuvo a cargo de los Asuntos del Hemisferio Occidental, en el Consejo de Seguridad Nacional.

Ahora bien, el proceso de formulación de políticas y la ejecución de las mismas mediante los más variados instrumentos, es un asunto en el cual los Estados, aunque no son los únicos actores, continúan asumiendo papel protagónico. Dicho de otra manera: la política imperialista de Estados Unidos hacia Cuba se concibe, diseña y lleva adelante por las máximas personalidades e instituciones de ese país, desde la perspectiva de los intereses de la clase dominante en el poder. Ello no excluye la menor o mayor participación que en determinados momentos desempeñen (como en el presente, o antes, por ejemplo, durante la doble administración de Ronald Reagan, entre 1981 y 1989, con su engendro de la Fundación Nacional Cubano Americana) diversos personajes y agrupaciones.

No se trata de simplificaciones y reduccionismos, sino de establecer las jerarquizaciones adecuadas

con relación a cada variable o actor. Ello, más allá de ser una cuestión metodológica imprescindible para el análisis de cualquier temática, resulta vital para evadir lugares comunes, e impedir obnubilarse por el factor coyuntural.

Todavía más claro: la presión que los Rubio, Díaz-Balart, Claver-Carone y compañía puedan ejercer (para nada despreciable en estos tiempos) no exonera

---

<sup>9</sup> Los gestores del proyecto, a sabiendas de que se trataba de un hecho histórico, fueron más allá y combinaron los acordes musicales con mensajes a cargo de prestigios intelectuales, políticos, activistas sociales y músicos (Adalberto Álvarez y César “Pupy” Pedrosa, por solo citar a dos inmortales del pentagrama latinoamericano y caribeño) que no fueron, esta vez seguidos por los reflectores desde las tribunas. Es imposible referirse en breves líneas a la constelación que nos deleitó en esa oportunidad. Apenas aludiré a la energía contagiosa de una Barbara Deane —figura legendaria de cuanta causa emancipadora haya acaecido en las últimas décadas— junto a su hijo Pablo Menéndez —conscientes de que juntos podemos superar cualquier obstáculo—; o de Omara Portuondo, que con su genialidad acostumbrada dejó claro que sigue teniendo “lo que tiene que tener”, acompañada de una Faílde que bajo la batuta de su joven director, exhibe ya una hoja de servicios de alto vuelo, en la defensa del danzón y de nuestra cubanía. Nancy Morejón, Dionne Warwick, o la peruana Susana Baca, mujeres que poseen una trayectoria vital cautivadora; la saxofonista canadiense Jane Bunnett; los pianistas cubanos Omar Sosa y Dayramir González, quienes asentados en puntos diversos tienen una carrera de renombre; Ben Lapidus, vinculado por años al changüí autóctono guantanamero que brota de la Loma del Chivo; los también míticos Ton Morello, Michael Mc Donald y Carlos Alfonso, con Síntesis, por solo citar unos pocos nombres, confirmaron que el arte, más que restañar laceraciones, hace que afloren en las personas de carne y hueso, nuevas y superiores cualidades. Los Van Van, tren de levitación magnética con un legado que renace; la Aragón, con su cuño potente de 80 años capacitado para levantar de los asientos a cualquier criatura, incluso de otra galaxia; y un Alexander Abreu, con una banda de súper primera clase, que suena de manera fenomenal, fueron para mí la apoteosis de este evento.

al establishment estadounidense (entendido este como la articulación orgánica entre los diversos poderes y fuerzas que conforman el sistema imperial desde diversas dimensiones) de su responsabilidad en la toma de decisiones con respecto a Cuba, o cualquier otra nación. Como alguna vez escribí, no se puede perder jamás el encuadre de quien es el perro y su cola, por muy nefastos que parezcan los movimientos de esta parte del cuerpo del can. Paralelismos aparte, es importante que no se desdibujen las esencias, máxime en situación de crisis integral, como la que viene atravesando desde hace décadas la gigantesca nación (Pérez Casabona, 2019).

En otra dirección, cuando existió la voluntad política al más alto nivel, en la etapa de Obama, ninguna de esas figuras floridanias o dispersas en otros lares fue capaz de contener lo que se propuso el ejecutivo, más allá de las críticas interminables que desataran contra las mismas. En uno y otro caso, tanto durante el desempeño de Obama como en el de Trump, lo verdaderamente proteico que se impuso fue la visión que ellos, y sus equipos de gobierno, identificaron como las óptimas en aras de consumir sus intereses.

Ese prisma no se genera desde Miami, en el caso cubano, ni en San Diego o Los Ángeles, sobre las cuestiones mexicanas. Su factura nace del corazón mismo del poderío yanqui (que tiene en la Casa Blanca su símbolo más alto) y responde a una articulación que, aunque resulta ajustable en cuanto a los métodos a utilizar, es coherente en relación con los objetivos estratégicos de la élite política dominante, los cuales tienen una data bicentennial, y parten de considerar a esta región como su traspatio (Sánchez-Parodi, 2010).

Ello se traduce en controlar y subordinar nuestros destinos a las aspiraciones de ese conglomerado norteño. Se le presta, en esa línea, particular atención al diseño de acciones y programas en materia ideológica y cultural, encaminados a reforzar la idea de nuestra condición subalterna (López, 2012). Lo que no esté alineado a esa concepción, con independencia de su raíz

ideológica, es vilipendiado por Washington, utilizando para ello todas las formas y recursos a su alcance.

## CONCLUSIONES

De haberse reinstalado Trump en la Casa Blanca por otros cuatro años es evidente que se intensificaría la hostilidad y el empleo de medidas coercitivas, contra Cuba, Venezuela y otras naciones contra las cuales arremetió, in crescendo, a lo largo de su gestión.

En un panorama tan enrevesado, donde es evidente apenas funcionan los canales oficiales entre ambos gobiernos, y en el cual cada semana se aplica una nueva medida para fustigar a Cuba, era predecible suponer se incrementaría la escalada de hostilidad desencadenada por Estados Unidos. De igual manera (no era descartable incluso) que se intensificaran las acciones encaminadas a la ruptura de relaciones diplomáticas. Sobre esto último se encargó la cancillería cubana de precisar, con todo tino, que es algo que no se desea, pero para lo cual se estuvo preparado (Fernández de Cossío, 2019). Ese escenario habría resultado aún más perjudicial, desde todos los ángulos.<sup>10</sup> Por fortuna, y más allá de su actitud patológica de no reconocer la derrota, Trump perdió la batalla electoral, sin discusión de ninguna clase.

El triunfo en las urnas del ticket demócrata Biden-Harris, por otro lado, abre potenciales horizontes de diálogos y cooperación, en no pocas esferas. No es el objetivo de este trabajo entrar a examinar cada una de las vías de acercamiento, o desencuentro, que pudieran presentarse con el éxito del Partido Azul. Creo solo oportuno apostillar que, por causas y razonamientos del más variado espectro, ello no implicaría que el marco conceptual, metodológico y fáctico de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos se retomaría, simulando que esto sucede en el punto exacto en que ellas quedaron con la salida de Barack Obama de la Avenida Pensilvania.

Aclaro que —contrario a lo que un análisis reduccionista insiste en hacer ver en determinados ámbitos comunicacionales— la victoria presidencial de Biden no necesariamente echaría a andar, de inmediato y

con igual celeridad a la que concluyó el proceso con Obama (donde este aprovechó hasta sus horas finales como mandatario para insuflarle vitalidad, solvencia y, en alguna medida permanencia en el tiempo al arduo sendero del cual fue protagonista en relación con Cuba) la temática de las recomposición de los vínculos políticos y diplomáticos con la Mayor de las Antillas.

Sobre este particular más que crear espejismos (que nos apartan de la esencia de un conglomerado imperialista que trasciende rostros, aunque estos se visualicen en el proscenio) lo más sensato es modelar diversos entresijos que pueden presentarse, en tanto nos formulamos, y respondemos, interrogantes que no dejan de estar sobre el tapete.

Un puerta abierta, en última instancia, no entraña, per se, que se pueda traspasar dicho umbral. Para hacerlo, desde la perspectiva irrenunciable de Cuba, es imprescindible diseñar un vasto entramado de campos, en los que es posible encarrilar y desarrollar nexos entre las dos partes. No se trata de actuar a reacción, si es que los vientos soplaran en la dirección deseada. Ello implicaría otorgarle a ese corredor, que podría suceder, un carácter reactivo desde nuestra parte el cual resultaría, en sí mismo, limitado. Lo esencial está en diseñar, desde la óptica proactiva, y con espíritu integral, ponderando en cada caso el optimismo y la mesura, aquellos ámbitos en los que existen nichos de cooperación e intercambio que resultarían efectivos.

---

<sup>10</sup> Meses después de que fuera atacada con un fusil automático de asalto la embajada cubana en Washington, el 30 de abril del 2020, el gobierno estadounidense no ha respondido la sólida denuncia realizada por las autoridades cubanas, en torno a su implicación en esos hechos violentos contra nuestra sede diplomática. Dicha acción revivió, lo cual es extraordinariamente peligroso, la etapa más tenebrosa, en ese terreno, que aconteció décadas atrás, cuando se sucedían las agresiones contra las representaciones oficiales cubanas, diseminadas por todo el orbe, ejecutadas por grupos terroristas asentados en territorio estadounidense, los cuales contaban con el aliento de diversas administraciones de dicho país.

Los años transcurridos desde el impactante 17D, en el 2014, dejan claro lo mismo: que es posible avanzar mediante el diálogo y la cooperación (como sucedió en la parte final de Obama), que Cuba no aceptará presiones de ninguna clase, ni mucho menos comprometerá su soberanía, en momentos en que se arrecia el ataque (etapa de Trump) en su contra.

Ambos pueblos, en resumen, son los principales afectados con el derrumbe de la cooperación. Transitar sobre puentes, más allá de lo metafórico, es un desafío —no exento de riesgos— pero es la única manera de acortar distancias y conocer a quien se coloca del otro lado. Los muros, por su parte, personifican obstáculos mayúsculos para el entendimiento e interacción con lo diverso. La función de los puentes es incentivar la comunicación. La de los muros es precisamente la contraria.

Al final, el único sendero posible hacia el futuro es aquel que estimule la coexistencia civilizada, centrándonos en todo lo que se puede prosperar, en medio de las profundas diferencias sobre disímiles temáticas entre los dos países. Los pueblos, a lo largo de la humanidad, nunca vacilaron en escoger los puentes. Es una lección que no debería ignorarse.

**\*Una versión de este trabajo obtuvo, en febrero de 2020, Mención en la XVII Edición del Premio Internacional Pensar a Contracorriente.**

## **ANEXO: “ACUERDOS FIRMADOS ENTRE CUBA Y ESTADOS UNIDOS 2015-2017”**

1. “Acuerdo entre Cuba y Estados Unidos para el restablecimiento de relaciones diplomáticas y reapertura de misiones diplomáticas permanentes en los respectivos países. Intercambio de cartas entre el Presidente de Cuba y el Presidente de Estados Unidos” (01/07/2015).
2. “Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, a través del Centro Nacional de Áreas Protegidas, de una parte, y la Ad-

ministración Nacional Atmosférica y Oceánica del Departamento de Comercio de los Estados Unidos y el Servicio de Parques Nacionales del Departamento del Interior de los Estados Unidos, de otra parte, sobre cooperación para la conservación y manejo de Áreas Marinas Protegidas” (18/11/2015).

3. “Declaración Conjunta entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América para la cooperación en el campo de la protección ambiental”. (24/11/2015).
4. “Programa de colaboración bilateral en materia de enseñanza del idioma inglés” (15/01/2016).
5. “Memorando de Entendimiento entre el gobierno de la República de Cuba y el gobierno de los Estados Unidos de América para el establecimiento de vuelos regulares” (16/02/2016).
6. “Plan piloto para la transportación directa del correo entre Cuba y los Estados Unidos” (11/03/2016).
7. “Memorando de Entendimiento entre el Servicio Nacional del Océano, de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, del Departamento de Comercio de los Estados Unidos y la Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia de Cuba sobre la cooperación en áreas de hidrografía y geodesia y servicios relacionados de interés mutuo, para mejorar la seguridad de la navegación marítima” (18/03/2016).
8. “Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura de la República de Cuba y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América para la cooperación en la agricultura y otras esferas afines” (21/03/2016).
9. “Memorando de Entendimiento entre el Ministerio del Interior - Aduana General de la República de Cuba y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América para la cooperación en la esfera de la seguridad de los viajeros y el comercio” (05/05/2016).
10. “Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos de América” (13/06/2016).
11. “Arreglo para la cooperación operacional entre la

- República de Cuba y los Estados Unidos de América con el objetivo de enfrentar el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” (21/07/2016).
12. “Arreglo y Procedimientos Operacionales entre la Administración de Seguridad del Transporte de los Estados Unidos de América y el Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba sobre el despliegue de Oficiales de Seguridad de a Bordo en aeronaves que cubren vuelos entre ambos países” (05/07/2016) y enmendado el (26/09/2016).
  13. “Memorando de entendimiento en el área de cáncer entre el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos de América” (20/10/2016).
  14. “Memorando de entendimiento sobre la cooperación e intercambio en el área de la conservación de la fauna silvestre y las áreas terrestres nacionales protegidas entre el Departamento del Interior de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba” (20/12/2016).
  15. “Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, a través del Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas, y el Departamento del Interior de los Estados Unidos de América, a través del Servicio Geológico de los Estados Unidos, para la cooperación en el intercambio de información sobre registros sísmicos e informaciones geológicas afines” (20/12/2016).
  16. “Memorando de entendimiento entre el Instituto de Meteorología del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, sobre la cooperación para el intercambio de información y la investigación en materia de meteorología y clima” (21/12/2016).
  17. “Acuerdo de Cooperación entre la República de Cuba y los Estados de Unidos de América sobre la preparación y la respuesta a la contaminación causada por derrames de hidrocarburos y otras sustancias nocivas y potencialmente peligrosas en el Golfo de México y el Estrecho de la Florida” (09/01/2017).
  18. “Declaración Conjunta de los gobiernos de Cuba y Estados Unidos sobre política migratoria” (12/01/2017).
  19. “Memorando de Entendimiento entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América para la cooperación en materia de Aplicación y Cumplimiento de la Ley” (16/01/2017).
  20. “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre búsqueda y salvamento aeronáutico y marítimo” (18/01/2017).
  21. “Tratado entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América sobre la delimitación de la Plataforma Continental en el Polígono Oriental del Golfo de México más allá de las 200 millas náuticas” (18/01/2017).
  22. “Acuerdo de Hermanamiento entre el Parque Nacional Ciénaga de Zapata, Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba y el Parque Nacional de los Everglades, Servicio de Parques Nacionales, del Departamento del Interior, Estados Unidos de América” (18/01/2017).
  23. “Memorando de entendimiento para la cooperación entre las Direcciones de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal del Ministerio de la Agricultura de la República de Cuba y el Servicio de Inspección Sanitaria Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América” (19/01/2017).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu J. (2018, diciembre 19). Explotación de contrabandistas y agencias sin escrúpulos llegará a su fin”, declaraciones a ESPN. Histórico: Federación Cubana y MLB acuerdan contratación de peloteros en Grandes Ligas. *Cubadebate*. Recuperado 19 diciembre 2018, de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/12/19/historico-federacion-cubana-y-mlb-acuerdan-contratacion-de-peloteros-en-grandes-ligas/comentarios/pagina-13/#.XgGRjcrh-M8>

- Ayerbe, L. (2016). *Estados Unidos y América Latina: Balance de la administración Obama y perspectivas con la elección de Donald Trump, Dossier Especial sobre Elecciones USA*. Recuperado de <http://www.sociologia-alas.org>
- Brenner, P. (2019). Recovering Empathy: An examination of the Cuban-US MOU's (Ponencia presentada a la XVIII Edición de la Serie de Conversaciones "Cuba en la Política Exterior de los Estados Unidos": "Las relaciones Cuba-estados Unidos: El desafío de una convivencia basada en intereses mutuos, del 16 al 18 de diciembre de 2019). Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana.
- Castro, R. (2017, julio 15). Discurso en la clausura del IX Período Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. *Granma*.
- Cockcroft, J. (2005). *Latinos en el béisbol*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Elfrink, T. (2017, octubre 27). CIA Considered Bombing Miami and Killing Refugees to Blame Castro. *Miami New Times*. Recuperado 27 octubre 2017, de <http://www.miaminewtimes.com/news/jfk-docs-cia-plotted-to-bomb-miami-kill-refugees-and-blame-castro-9782696>
- Fernández de Cossío, C. (2019, diciembre 16). Cuba `no desea` romper relaciones con EE.UU., pero está lista para ello, entrevista a AFP. *Por Esto!*. Recuperado 16 diciembre 2019, de <http://www.porestonet/tag/carlos-fernandez-de-cossio/>
- González, R. (2004). *La Gloria de Cuba. Historia del béisbol en la isla*. Madrid: Editorial Colibrí.
- Guerra, R. (2008). *La expansión territorial de Estados Unidos* (3ra. ed.). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Hitt, J. (2019). The real story behind the Havana embassy mystery. *Vanity Fair*. Recuperado de <https://www.vanityfair.com/news/2019/01/the-real-story-behind-the-havana-embassy-mystery>.
- Leogrande, W. (2017, junio 19). Reversing Obama's Cuba Policy [Entrada Blog]. Recuperado de <https://aulablog.net/2017/06/19/3751/>
- Leogrande, W. y Kornbluh, P. (2014). *Back Channel to Cuba. The hidden history of negotiations between Washington and Havana*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- López, A. (2012). *Hollywood, Nuestra América y los latinos*. La Habana: Ediciones Unión.
- Martínez, M. y Lutjens, S. (comp.) (2018). *Los intercambios académicos entre Cuba y los Estados Unidos (1959-2017. Historia de los intercambios académicos entre Cuba y Estados Unidos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Moore, M. (2004). *¿Qué han hecho con mi país?* Barcelona: Ediciones B, Grupo Zeta.
- Pérez, A. (2008). *On becoming Cuban: identity, nationality, and culture*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Pérez, H. (2019). *El dedo en la llaga. Breve aproximación a la injerencia de Estados Unidos en América Latina y el Caribe desde la Geopolítica y la Seguridad Nacional (1945-2019)*. La Paz: Escuela de Gestión Pública Plurinacional.
- Ramírez, E. y Morales, E. (2014). *De la confrontación a los intentos de "normalización". La política de los Estados Unidos hacia Cuba* (2da. Ed. amp.). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Sánchez-Parodi, R. (2010). *CUBA-USA. Diez tiempos de una relación*. Ocean Sur.
- Serbin, A. (2016). *¿Fin de ciclo y reconfiguración regional? América Latina y las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos*. Buenos Aires, Argentina: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).